- **<u>"MEDIO PUNTO EXTRA"</u>**

Durante el curso se realizarán ejercicios escritos evaluables en horas de clase cuya nota máxima será medio punto (0,5) y se sumará a la NOTA FINAL del curso, es decir, la nota máxima que puede sacar un alumno/a será un 10,5 (10 + 0,5).

La obtención de este medio punto se llevará a cabo de la siguiente manera:

- $Si \quad 5 \leq NOTA < 6 \rightarrow 0{,}1$
- $Si \quad 6 \leq NOTA < 7 \rightarrow 0{,}2$
- $Si \quad 7 \leq NOTA < 8 \rightarrow 0{,}3$
- $Si \quad 8 \leq NOTA < 9 \rightarrow 0{,}4$
- $Si \quad 9 \leq NOTA \leq 10 \rightarrow 0{,}5$

- **<u>NOTA TRIMESTRAL</u>**
  - En cada trimestre se realizará un control, cuya nota será la de la evaluación correspondiente.
  - Una mala actitud en la asignatura y/o la no entrega de tareas cuando se les pida la nota final del trimestre se redondeará a la baja, es decir un 4,8 será un 4.
  - Si un alumno no realiza un examen en la fecha indicada, sus padres deberán justificarlo por educamos y el profesor le indicará la nueva fecha del examen.
  - Al finalizar cada trimestre se realizará un examen de recuperación o de subida de nota de todos los contenidos impartidos en la evaluación, será por la tarde.
    - Si el resultado es negativo:
      - Dos o más puntos respecto a la nota final de la evaluación, se hará la media aritmética con la nota de la recuperación obtenida.
      - Si la diferencia es menor de dos puntos, se mantiene la nota global de la evaluación.
      - El alumno/a puede no presentar el examen o indicar por escrito que no se corrija.

- El redondeo se llevará a cabo en la nota global de cada evaluación y será a partir del coma 8, es decir, un 4,8 será un 5, **SIEMPRE QUE LA ACTITUD SEA POSITIVA.**

- Si un alumno supera el 20% de faltas injustificadas, suspende la evaluación con un 3, y debe presentarse obligatoriamente a la recuperación.

	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MATEMÁTICAS CCSS 2º BACHILLER	

NOTA FINAL.

Para calcular la nota final de la asignatura se tendrá en cuenta la nota final de cada evaluación (un 25% cada evaluación) y la nota de un **examen final** de todo el curso (ponderará un 25%). Será un examen que se ajustará a las pruebas PAU.

Será condición indispensable para aprobar la asignatura, sacar una nota mayor o igual que 3'5 **tanto en el examen final como en cada una de las evaluaciones.** A esta nota final se le sumará la media aritmética de los resultados que se hayan ido obteniendo a lo largo del curso en los ejercicios evaluables (**"medio punto extra"**).

El redondeo en la NOTA FINAL del curso, será el matemático (6,5 = 7), pero **NUNCA PARA APROBAR (4,5=4; 4,6=4; 4,7= 4 y 4,8=5),** es decir, se aprobará a partir del 4,8.

SUFICIENCIA.

Si un alumno no supera la asignatura y/o quiere subir su nota final podrá presentarse a un examen final de la asignatura (EXAMEN DE SUFICIENCIA). Será un examen que se ajustará a las pruebas PAU. La nota obtenida en este examen de suficiencia será la nota final de la asignatura siempre que el resultado no difiera en dos o más puntos de la nota final de la asignatura que el alumno tenía.

- Si el resultado difiere en dos o más puntos de la nota que el alumno tenía se hará la media aritmética con dicha nota.
- Si el alumno tenía en la nota final de la asignatura una nota inferior a 5 y supera el examen de suficiencia y al hacer la media aritmética la nota es inferior a 5, el alumno tendrá un 5 en la nota final de la asignatura. Por ejemplo: NOTA = 2, SUFICIENCIA = 6, MEDIA = 4, por lo tanto la nota final será 5.

El alumno puede optar a no presentar el examen o indicar al profesor que no lo corrija.

ACTITUD.

Si la actitud no es positiva se redondeará a la baja en la nota, tanto trimestral como final, es decir, **4,8 = 4.**

ASIGNATURA PENDIENTE.

Se harán tres convocatorias para recuperar la asignatura del curso anterior.

	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN BIOLOGÍA 2ºBACHILLER	

En los boletines informativos trimestrales aparecerá una Calificación Global, resultado de:

1ªEVAL- 20%
1º EXAMEN- 40%
2º EXAMEN- 60%

2ªEVAL- 30%
1º EXAMEN- 40%
2º EXAMEN- 60%

3ªEVAL- 50%
1º EXAMEN- 40%
2º EXAMEN- 60%

La evaluación es continua, lo que implica que cualquier contenido explicado durante una evaluación será evaluado en las siguientes.
En cuanto a las Actitudes, se podrá descontar hasta 1 punto de la global por faltas de disciplina reiteradas o retrasos injustificados.

Para la calificación global que aparece en el boletín del alumno al final de cada trimestre se aplicarán los siguientes criterios de redondeo:
Toda nota con la parte decimal menor de 80 centésimas, será igual a la parte entera. Por ejemplo: 4'6=4; 5'5=5; 7'3=7
Toda nota con la parte decimal mayor o igual de 80 centésimas, se redondea por exceso, siempre y cuando el alumno no haya perdido el punto por faltas de disciplina. En caso contrario, se redondeará por defecto. Por ejemplo: 5'8 y actitud buena, la nota global será de 6, pero 5'8 y actitud mala, la nota global será de 5.

Si un alumno copia en algún examen, suspende la evaluación correspondiente y debe presentarse a la recuperación. En este caso, sólo podrá tener un 5 como máxima nota. Si quiere mejorar el resultado, deberá presentarse a los exámenes finales de mejora de nota de todo el temario visto en clase. Si copiara en este último examen, se quedaría con la nota que tenía anteriormente.

En la nota de final de curso, se aplicará el redondeo matemático, pero **NUNCA PARA APROBAR.** En este caso se aplicará el mismo redondeo realizado durante el curso.
Pero para hacer la media de las evaluaciones se mantendrá la nota real del alumno con decimales.

Las faltas de ortografía podrán descontar hasta 1.5 puntos de la nota de cada examen o trabajo. El baremo es: 0,25 por falta y 0,15 por tilde.

Las faltas de asistencia se tendrán en cuenta para poder aprobar la evaluación. En cada trimestre sólo se permiten 10 faltas de asistencia no justificadas. Si se superan, el alumno

no tendrá derecho a presentarse al examen y tendrá que presentarse a la recuperación. Si hubiera aprobado exámenes o trabajos hechos con anterioridad, no se tendrán en cuenta y la evaluación la tendría suspendida con un 3.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE BIOLOGÍA

Durante el curso:
La recuperación será de todo el temario, aunque hayan aprobado alguna parte.
Las fechas de realización de pruebas de recuperación serán en todo caso a evaluación pasada.
Asimismo, el alumno podrá optar a un examen de mejora de la nota, tanto al final de cada trimestre como a **FINAL DE CURSO**.

En ambos casos, si el resultado es negativo:

- Dos o más puntos respecto al primer examen: Se hace media con el primer resultado.
- Menos de dos puntos: Se mantiene la nota del primer examen.
- Se puede optar a no entregar el examen o que no se corrija.

Convocatoria extraordinaria:

Sí, se dispondrá por ley de la oportunidad de recuperar las áreas no superadas durante el curso en la Prueba Extraordinaria de Junio, cuyos requisitos y pruebas se especifican a continuación:

- Áreas de Biología y Geología:
Realizar una prueba escrita cuyos contenidos deberán superarse como mínimo al 50%.

PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Se realizan tres pruebas de recuperación: una en Septiembre-Octubre, otra en Enero y la última en Abril.

	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PSICOLOGÍA 2º BACHILLER	

La asignatura se evaluará a través de los trabajos y exposiciones orales en clase.

Se tendrán que realizar todas las actividades que se vayan proponiendo en la evaluación.

-Los criterios de calificación serán los siguientes:

60% trabajos y exposiciones orales. También podrá consistir en la realización de una prueba escrita.

20% asistencia a clase (más de 10 faltas o retrasos no superará la evaluación).

20% actitudes.Esfuerzo e interés. Trabajo en grupo.Búsqueda de información. Las actitudes implicarán el redondeo o no de la nota global del trimestre.

-Criterios de recuperación:

En el caso en que los trabajos no se presenten en la fecha indicada no se superará la asignatura y será imprescindible realizar una prueba escrita de los contenidos trabajados en la evaluación además de presentar los trabajos en la fecha que se indique.

En cada evaluación la nota se redondeará a partir de coma 7 y en la nota final a partir de coma 5 y el redondeo será a partir del aprobado.

· Se procurará realizar una evaluación continua y enfocada a la obtención de una buena calificación en las PAU. El carácter de evaluación continua implica que cualquier contenido explicado durante el curso, podrá ser evaluado a lo largo del mismo.

• Habrá un examen por evaluación, con idéntico sistema al de Selectividad. Su duración será de 90 minutos. La calificación trimestral se obtendrá de este examen, en el que también se evaluará la lectura obligatoria del trimestre. Para la realización de este examen será necesario presentar todos los comentarios de textos propuestos durante la evaluación.

• Las actitudes se valorarán de manera general dentro de los criterios de evaluación. Sin embargo se podrá descontar hasta un punto por la reiteración de conductas contrarias a la convivencia.

• Con un 4,8 se redondeará al cinco exceptuando a aquel alumno que haya perdido puntos por actitud.

• Para el cálculo de la nota final, se contabilizará de la siguiente manera:

1ª EVALUACIÓN: 20%

2ª EVALUACIÓN: 30%

3ª EVALUACIÓN: 50%

• Asimismo, el alumno podrá optar a un examen de recuperación o mejora de la nota al final de trimestre. Si el resultado es negativo:

o dos o más puntos respecto al primer examen: se hará media con el primer resultado.

o Menos de dos puntos: se mantendrá la nota del primer examen.

1. NORMAS DE ORTOGRAFÍA

• Se aplicarán las mismas normas que se adoptan en las PAU:

-0,25 por falta de ortografía

-0,15 por tilde

• Se podrá restar nota de ortografía hasta un máximo de tres puntos. Se contabilizará como una falta, una palabra mal escrita en una sola ocasión.

2. LECTURAS OBLIGATORIAS

A lo largo del curso habrá tres lecturas obligatorias, una por trimestre, que serán evaluadas en este orden en el examen de la evaluación. Son las siguientes:

BUERO VALLEJO, Antonio, Historia de una escalera, Barcelona, Austral, 2019

MARTÍN GAITE, Carmen, Entre visillos, Barcelona, Austral, 2019

GARCÍA LORCA, Federico, Poesía selecta, (ed. Ángel Luis Prieto de Paula), Valencia, Sansy, 2019.

3. ADVERTENCIAS

• Debemos tener en cuenta que la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede hacer imposible la aplicación del carácter continuo de la evaluación, por lo que el alumno que falte a clase de manera injustificada más de un 20%, no tendrá derecho a presentarse a los exámenes de esa evaluación. Por lo tanto, en la asignatura de castellano, el alumno que falte injustificadamente 12 horas o más, no tendrá derecho a realizar el examen de la evaluación correspondiente.

• Cada tres retrasos contará como una falta de asistencia.

• En caso de ausencia injustificada a un examen, se contabilizará como NO PRESENTADO

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

La evaluación de la asignatura es continua, lo que implica que cualquier contenido explicado durante el curso, podrá ser evaluado a lo largo del mismo. Cada evaluación contará con su respectiva recuperación en caso de que la evaluación ordinaria no haya sido superada. Asimismo, el alumno podrá optar a un examen de mejora de la nota al final de trimestre. Si el resultado es negativo:

- Dos o más puntos respecto al primer examen: se hará media con el primer resultado.
- Menos de dos puntos: se mantendrá la nota del primer examen.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN PRUEBA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no superan el área de Lengua Castellana se examinarán durante el mes de mayo de un examen extraordinario en el que podrá aparece cualquier contenido impartido durante el curso.

CRITERIOS FÍSICA 2º BACHILLERATO

ASPECTOS EVALUABLES

PRUEBAS/CONTROLES:

A mitad de evaluación se hará un examen parcial que incluya ejercicios donde poder calificar los contenidos trabajados hasta ese momento.

Al finalizar cada evaluación se realizará un examen final que incluya ejercicios donde poder calificar los contenidos trabajados en esa evaluación.

Al finalizar el curso se realizará un examen global de la asignatura que incluya ejercicios donde poder calificar los objetivos trabajados en todo el curso.

Si un ejercicio está bien planteado pero mal resuelto, obtendrá el 75 % de la nota correspondiente a ese ejercicio. Si una respuesta numérica no va acompañada de las unidades correspondientes restará el 25% de la nota correspondiente.

EJERCICIOS OPCIONALES:

Al final de cada tema se propondrán trabajos, cuestiones y/o ejercicios para resolver relacionados con los objetivos trabajados en dicho tema, de manera que unas actividades podrán subir la calificación de cada evaluación siempre y cuando se haya aprobado la evaluación correspondiente, y otras se utilizarán para subir la nota global del curso siempre y cuando se haya aprobado la asignatura.

CALIFICACIONES

CALIFICACIÓN TRIMESTRAL:

La calificación trimestral se calculará de la siguiente manera:

- 40%: examen parcial realizado a mitad de evaluación.
- 60%: examen final realizado al finalizar cada evaluación.
- 5% extra: ejercicios opcionales (al aprobar la evaluación).

En este caso, a la hora de redondear, se alcanzará la calificación posterior si el decimal es superior a 0.70.

CALIFICACIÓN FINAL:

La calificación trimestral se calculará de la siguiente manera:

- 40%: calificaciones trimestrales.
- 60%: examen global realizado al finalizar el curso.

Para esta calificación se aplicará el redondeo pactado por el claustro de profesores de Bachillerato, es decir, se alcanzará la calificación posterior si el decimal es superior a 0.50, pero nunca para aprobar.

RECUPERACIÓN:

Al finalizar cada trimestre se realizará una recuperación de toda la materia trabajada en cada evaluación que permitirá recuperar o subir nota aunque la asignatura se haya superado. En este caso, si el resultado es negativo, hay dos posibilidades:

- 2 o más puntos respecto a la nota de la evaluación: se hace media con el primer resultado.
- Menos de 2 puntos: se mantiene la nota de la evaluación.
- Pueden e corrija.
- En junio habrá también una repesca final que permitirá recuperar o optar a no presentar el examen o indicar que no ssubir la nota global de la asignatura.

En los boletines informativos trimestrales aparecerá una calificación Global, resultado de una media ponderada de las tareas realizadas durante toda la evaluación. Se prestará especial atención a las pruebas prácticas a modo de control.

En la 2EV y 3EV, la nota en el boletín será la media obtenida teniendo en cuenta las evaluaciones anteriores.

En cuanto a las Actitudes, aunque no se evalúan en la etapa, se podrá tener en cuenta hasta 1 punto de la global bien sea para valorar una actitud positiva generalizada durante toda la evaluación (+1), bien sea negativa durante la misma (-1).

Para la calificación global que aparece en el boletín del alumno al final de cada trimestre se aplicarán los siguientes criterios de redondeo:

- Toda nota con la parte decimal menor de 80 centésimas, será igual a la parte entera. Por ejemplo: 4’6=4; 5’5=5; 7’3=7
- Toda nota con la parte decimal mayor o igual de 80 centésimas, se redondea por exceso, siempre y cuando el alumno no haya perdido el punto por faltas de disciplina. En caso contrario, se redondeará por defecto. Por ejemplo: 5’8 y actitud buena, la nota global será de 6, pero 5’8 y actitud mala, la nota global será de 5.
- En la nota de final de curso, se aplicará el redondeo matemático, pero nunca para aprobar.

Pero para hacer la media de las evaluaciones se mantendrá la nota real del alumno con decimales.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE INFORMÁTICA

- Durante el curso:

El alumno puede recuperar o mejorar alguna nota volviendo a entregar el trabajo no realizado o realizado deficientemente en común acuerdo con el profesor y pactando previamente las partes que ha de contener. Como norma general, un trabajo que se entrega fuera de tiempo la nota máxima que se puede obtener es un 5.

ENGLISH LANGUAGE

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

* Será obligatorio obtener **3 o más en los apartados de vocabulario y gramática** para poder realizar la media. De lo contrario, si la nota es menor de 3 en los dos o en alguno de estos apartados, no se superará la asignatura.

* Las tareas y proyectos deberán entregarse dentro del plazo previsto. Fuera del plazo contarán para la recuperación trimestral.

* El redondeo durante el curso (en la nota global de cada evaluación) será al alza a partir del 4'8, exceptuando aquel alumno que haya perdido puntos por actitud. En la nota final, el criterio de redondeo será el matemático (0,5), **PERO NUNCA PARA APROBAR**. Para aprobar se aplicarán los criterios establecidos a lo largo del curso, es decir, a partir del 4'8.

– Los apartados a evaluar durante el curso serán los siguientes:

C. Oral	Ex. Oral	Ex. Escrita	PAU (C. Escrita y Ex. E)
(*Listening*)	(*Speaking*)	[*Vocabulary* (15%) + *Grammar* (25%)]	*[Reading + Writing (criterios de corrección de la Comisión gestora de las PAU)]*
10%	10%	40%	40%

Asimismo, el alumno podrá optar a un **examen de mejora** de la nota, al final de cada trimestre (incluida la 3ª evaluación), que no contabilizará para esa evaluación. En la 3ª evaluación, además, habrá un examen final de mejora de nota.
En las **subidas de nota trimestrales**, deben presentarse a todo el temario, hayan aprobado alguna parte o no. Dichos exámenes constarán de las siguientes partes evaluables:

- Un examen de Vocabulario y Gramática.
- Un examen tipo PAU (dependiendo de la optatividad determinada para la convocatoria de las PAU, se les ofrecerá una o dos opciones a realizar).

Los porcentajes de dichas pruebas serán los siguientes:

Vocabulary	*Grammar*	PAU Exam
20%	30%	50%

Si el resultado es negativo:

a. Dos o más puntos respecto al primer examen: Se hace media con el primer resultado.

b. Menos de dos puntos: Se mantiene la nota del primer examen.
c. Pueden optar a no presentar el examen o indicar que no se corrija.

El examen de final de curso de mejora de nota será una prueba PAU (se les ofrecerán dos opciones a realizar según la optatividad determinada para la convocatoria de las PAU). Los criterios de calificación de esta prueba serán los mismos criterios de corrección de la Comisión gestora de las PAU, es decir, 6 puntos en la Parte I (Comprensión lectora) y 4 en la Parte II (Producción escrita). En dicho examen habrá la posibilidad de indicar que no se corrija.

La **nota final** se obtendrá de la siguiente manera:

1a EVALUACIÓN: 20% + 2a EVALUACIÓN: 30% + 3a EVALUACIÓN: 50%

EXCEPTO para aquellos alumnos que se presenten al examen final de mejora de nota, cuya nota final será la obtenida en dicha prueba.

Si un alumno copia en algún examen, suspende la evaluación correspondiente y debe presentarse a la recuperación. En este caso, sólo podrá tener un 5 como máxima nota. Si quiere mejorar el resultado, deberá presentarse al examen final de mejora de nota. Si copiara en este último examen, se quedaría con la nota que tenía anteriormente.

2. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

Al final de cada evaluación el alumno podrá optar a un examen de recuperación (incluida la 3ª evaluación) en caso de que la evaluación ordinaria no haya sido superada. Dicho examen no contabilizará para esa evaluación. En la 3ª evaluación, además, habrá un examen final de mejora de nota.

En las recuperaciones trimestrales deben presentarse a todo el temario, hayan aprobado alguna parte o no. Dichos exámenes constarán de las siguientes partes evaluables:

- Un examen de Vocabulario y Gramática.
- Un examen tipo PAU (dependiendo de la optatividad determinada para la convocatoria de las PAU, se les ofrecerá una o dos opciones a realizar).

Los porcentajes de dichas pruebas serán los siguientes:

Vocabulary	***Grammar***	**PAU Exam**
20%	30%	50%

Si el resultado es negativo:

d. Dos o más puntos respecto al primer examen: Se hace media con el primer resultado.
e. Menos de dos puntos: Se mantiene la nota del primer examen.
f. Pueden optar a no presentar el examen o indicar que no se corrija.

Si un alumno suspende una o más de una evaluación y no la/s recupera después de presentarse a la/s recuperación/es pertinente/s, al final de curso se hará media con la nota que haya obtenido en cada evaluación. Si esa media sale suspensa o el alumno quiere subir dicha nota, tendrá que presentarse al examen final de mejora de nota.

El examen de final de curso de mejora de nota será una prueba PAU (se les ofrecerán dos opciones a realizar según la optatividad determinada para la convocatoria de las PAU). Los criterios de calificación de esta prueba serán los mismos criterios de corrección de la Comisión gestora de las PAU, es decir, 6 puntos en la Parte I (Comprensión lectora) y 4 en la Parte II (Producción escrita). En dicho examen habrá la posibilidad de indicar que no se corrija.

Las recuperaciones de pendientes de 1º de bachiller se realizarán en dos convocatorias determinadas por la profesora. La nota obtenida en dicha recuperación será la nota que se le quede al alumno.

	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º BACHILLER	

QUÍMICA

ASPECTOS EVALUABLES:

EXÁMENES.

A mitad de evaluación se hará un examen parcial que incluya problemas y cuestiones donde poder calificar los criterios trabajados hasta ese momento.
Al finalizar cada evaluación se realizará un examen final que incluya problemas y cuestiones donde poder calificar los saberes trabajados en esa evaluación.
La evaluación es continua, lo que implica que cualquier saber explicado durante una evaluación será evaluado en las siguientes.

- Si un alumno copia en algún examen, suspende la evaluación correspondiente y debe presentarse a la recuperación. En este caso, sólo podrá tener un 5 como máxima nota. Si quiere mejorar el resultado, deberá presentarse a los exámenes finales de mejora de nota. Si copiara en este último examen, se quedaría con la nota que tenía anteriormente.
- En los exámenes se dejarán los teléfonos móviles y/o relojes en una cesta y el pelo deberá estar recogido.
- En los exámenes solo se dispondrá en la mesa de boli, típex y calculadora. (lápiz y borrador pero nunca se entrega el examen a lápiz)

ACTIVIDADES VOLUNTARIAS: PRÁCTICAS DE LABORATORIO y TRABAJOS.

Cuando se realicen prácticas en el laboratorio o trabajos de investigación se evaluará el informe de prácticas o el trabajo correspondiente y su exposición mediante rúbricas, lista de cotejos, iconos de correcciones… Los criterios de evaluación estarán claramente especificados por el profesor/a.
Si un alumno entrega alguna actividad o trabajo fuera de plazo (a partir del día siguiente de la fecha de entrega), sólo podrá optar a un 4 de máximo en la nota. Se recogerán los trabajos solo hasta 1 semana después.

CALIFICACIÓN TRIMESTRAL:

En los boletines informativos trimestrales aparecerá una Calificación Global en la cual se tendrá en cuenta la nota contenidos (porcentajes) y la actitud para el redondeo tanto a la baja como al alza. Aspectos a tener en cuenta

- Faltas de asistencia en Bachiller superiores a un 20% del total de sesiones de un trimestre, suspende la evaluación con un 3, y debe presentarse obligatoriamente a la recuperación.
- Los retrasos reiterados podrán afectar a la nota de actitud.
- La no entrega de “ejercicios tipo” penalizará la nota global hasta un máximo de 1 punto.

Los porcentajes trimestrales se calcularán de la siguiente manera siempre y cuando no tengan ningún examen final o parcial menor o igual a 3,5:

1ªEVAL

1ºEXAMEN- 30%

2º EXAMEN- 60%
FORMULACIÓN-10%

2ªEVAL
1ºEXAMEN- 30%
2º EXAMEN- 60%
FORMULACIÓN-10%

3ªEVAL
1ºEXAMEN- 30%

2º EXAMEN- 60%

FORMULACIÓN-10%

Para la calificación global al final de cada trimestre se tendrán en cuenta los saberes evaluados y se aplicarán los siguientes criterios de redondeo teniendo en cuenta la actitud ya comentada:

- Toda nota con la parte decimal menor de 80 centésimas, será igual a la parte entera. Por ejemplo: 4'6=4; 5'5=5; 7'3=7

- Toda nota con la parte decimal mayor o igual de 80 centésimas se redondea por exceso, PERO **NUNCA PARA APROBAR.**

- No obstante, para calcular la nota final se mantendrá todas las notas reales del alumno con decimales.

Si un alumno falta el día de un examen de manera justificada, se le realizará posteriormente, pero el día que el profesor del área le indique. Si por falta de tiempo, el examen se realiza después de la evaluación, no aparecerá reflejada la nota en el boletín. Una vez sea evaluado, se informará al alumno y a las familias.

Si un alumno falta a clase por motivos justificados deberá ponerse al día de las distintas áreas. Para ello podrá utilizar los horarios de atención a alumnos de las tardes.

CALIFICACIÓN FINAL:

Para la **calificación global final** de la asignatura se aplicará el redondeo matemático, pero NUNCA PARA APROBAR. No se realizará media si alguna evaluación no supere el 3,5 y se calculará siguiendo los siguientes porcentajes:

- 15%: 1ªEVALUACIÓN
- 25%: 2ªEVALUACIÓN
- 50%: 3ªEVALUACIÓN
- 10%: Examen final PAU
- 5% extra: trabajos y prácticas realizados a lo largo del curso.

Las fechas de exámenes, trabajos y contenidos correspondientes a cada evaluación se concretan en la presentación de la asignatura y se adaptan cada curso de acuerdo con el calendario marcado por la Administración y el Centro.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

a) Durante el curso:
La recuperación será de todo el temario, aunque hayan aprobado alguna parte.

- Las fechas de realización de pruebas de recuperación serán en todo caso a evaluación pasada.
- Asimismo, el alumno podrá optar a un examen de mejora de la nota, tanto al final de cada trimestre como a final de curso.

Si el resultado es negativo:

- Dos o más puntos respecto al primer examen: Se hace media con el primer resultado.
- Menos de dos puntos: Se mantiene la nota del primer examen.
- Se puede optar a no entregar el examen o que no se corrija.

El **examen de final de curso** (examen tipo PAU, examen de suficiencia) cumplirá las condiciones explicadas anteriormente y si el alumno tenía en la nota final de la asignatura una nota inferior a 5 y supera el examen de suficiencia y al hacer la media aritmética la nota es inferior a 5, el alumno tendrá un 5 en la nota final de la asignatura.

b) Convocatoria extraordinaria:
Sí, se dispondrá por ley de la oportunidad de recuperar las áreas no superadas durante el curso en la Prueba Extraordinaria de Julio, cuyos requisitos y pruebas se especifican a continuación:

- Áreas de Química: Realizar una prueba escrita cuyos contenidos deberán superarse como mínimo al 50%.

PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

- Se realizan dos pruebas de recuperación: una en Octubre y la otra en Marzo.

DIBUJO TÉCNICO II (2º BACHILLERATO)

Desde el Departamento de Artística se han estipulado unos criterios para el área de Dibujo Técnico y poder calificar a los alumnos de la forma más objetiva posible.

1ª EVALUACIÓN (33%) -> CONTROLES Y EXÁMENES 100%

- CONTROLES REALIZADOS 10% cada uno.
- EXAMEN FINAL EVALUACIÓN (el porcentaje dependerá de la cantidad de controles que se hayan realizado en el trimestre, si se realizan 3 controles (30%) el examen final valdrá un 70%.

2ª EVALUACIÓN (33%) -> CONTROLES Y EXÁMENES 100%

- CONTROLES REALIZADOS 10% cada uno.
- EXAMEN FINAL EVALUACIÓN (el porcentaje dependerá de la cantidad de controles que se hayan realizado en el trimestre, si se realizan 3 controles (30%) el examen final valdrá un 70%.

3ª EVALUACIÓN (34%) -> CONTROLES Y EXÁMENES 100%

- CONTROLES REALIZADOS 10% cada uno.
- EXAMEN FINAL EVALUACIÓN (el porcentaje dependerá de la cantidad de controles que se hayan realizado en el trimestre, si se realizan 3 controles (30%) el examen final valdrá un 70%.

La asignatura se basa fundamentalmente en tres aspectos importantes que tienen relación con las siguientes líneas metodológicas:

- Los controles
- Los exámenes
- Las láminas de ejercicios.

Cabe reseñar que dichas láminas de ejercicios son obligatorias para el alumnado, y se tendrán en cuenta para el redondeo al alza de la nota final de la evaluación a partir del 0´80 para aquellos alumnos que hayan entregado mínimo un 90% de las mismas.

A) LOS CONTROLES Y EXÁMENES

Los controles son pruebas de periodicidad quincenal aproximadamente(tienen lugar previo aviso, al finalizar una unidad didáctica). Se componen de varios ejercicios o problemas, sobre los temas vistos en dicha unidad didáctica.

Los aspectos a tener en cuenta en la corrección del ejercicio son la coherencia y corrección de las soluciones geométricas propuestas al problema planteado, la exactitud y limpieza del trazado, la completa nomenclatura de cada uno de los elementos, y el acertado y original sistema de razonamiento que lleva al alumno hasta la solución.

Los exámenes trimestrales son pruebas que se celebran al final de cada evaluación y extienden estos conceptos a todo lo visto durante el curso hasta el momento de su realización. Normalmente son pruebas extensas de 4, 5 ejercicios o más, a desarrollar durante 75 minutos y que preparan al alumnado para los exámenes de PAU (pruebas de acceso a la universidad) de carácter más compilatorio. Para poder hacer media con los controles, será condición indispensable que el alumno obtenga mínimo un 4 en este examen, en caso contrario tendrá que presentarse al examen de recuperación.

B) LAS LÁMINAS DE EJERCICIOS

Son ejercicios normalizados de repaso de los conceptos vistos en clase y de ampliación, para ejercitar la capacidad de raciocinio y relacional del alumno. Su recogida se realiza previamente a la ejecución de un control semanal o quincenal y se agrupan por temas de cada unidad didáctica.

Los aspectos a tener en cuenta en la corrección de las láminas, son la corrección de las soluciones geométricas propuestas a los problemas planteados, la exactitud y limpieza del trazado y la completa nomenclatura de cada uno de los elementos.

La corrección de cada una de las láminas se basa en la utilización de una rúbrica de evaluación que se le facilitará al alumno al inicio de curso.

El alumno deberá superar como mínimo con un 5 la nota media de los controles, exámenes y láminas que se realizan por trimestre, teniendo la posibilidad de presentarse al examen de recuperación/subida de nota de la evaluación en el caso de no superar esta nota o querer aumentar la nota obtenida.

OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES

· El alumno será responsable de asistir a clase con el material necesario para realizar las tareas encomendadas. Se considera imprescindible el Ipad, láminas impresas con los trazados a realizar en cada bloque, escuadra y cartabón, compás, portaminas, colores, rotuladores calibrados, etc.

· No se recogerán láminas realizadas que no cumplan con las normas mínimas exigidas por el departamento. Esto hace referencia a los plazos de entrega y a las normas de presentación.

· Si un alumno no asiste el día del control y justifica la falta, se le realizará el control el día de horario de atención a alumnos del departamento o en cualquier fecha que se acuerde entre el alumno y el profesor.

· En el boletín aparecerá la nota obtenida en cada una de las evaluaciones aplicando el criterio de redondeo al alza si el decimal es 0,80, de lo contrario el redondeo será a la cifra entera inmediatamente anterior, así como la global de final de curso, que será una media de las tres evaluaciones y cuyo redondeo al alza es a partir del decimal 0,5.

· La copia o el intento de copia en un examen, supone automáticamente el suspenso en la evaluación con una calificación de 0.

CRITERIOS RECUPERACIÓN / SUBIDA DE NOTA:

- El alumno podrá optar a un examen de recuperación o mejora de la nota, al final del trimestre (incluida la 3ª evaluación), que no contabilizará para esa evaluación.

- En la recuperación y/o subida de nota durante el curso, deben presentarse de todo el temario, hayan aprobado alguna parte o no. Si el resultado es negativo:

- Dos o más puntos respecto al primer examen: Se hace media con el primer resultado.
- Menos de dos puntos: Se mantiene la nota del primer examen.
- Pueden optar a no presentar el examen o indicar que no se corrija.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE RECUPERACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:

- La recuperación extraordinaria de Dibujo Técnico I se realizará en dos convocatorias, de las cuales se irá informando a los alumnos a lo largo del curso.

- Quienes promocionen a 2º de Bachillerato con Dibujo Técnico I pendiente de primero, deberán matricularse de la misma y, mientras no la supere, será incompatible con Dibujo Técnico II.

- En el caso de que un alumno tenga la asignatura pendiente del curso anterior y no se presente a las pruebas extraordinarias pertinentes se le mantendrá la nota del curso cursado.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Se evaluarán los Contenidos a través de dos exámenes que se realizarán al trimestre. En los boletines informativos trimestrales aparecerá una Calificación Global, resultado de la media de estas pruebas teórico-prácticas, lo que supone que cada una de ellas vale el 50% de la calificación global de cada trimestre o evaluación.

La evaluación es continua, lo que implica que cualquier contenido explicado durante una evaluación podrá ser evaluado en las siguientes.

Para la **Calificación Global** que aparece en el boletín del alumno al final de cada trimestre se aplicarán los siguientes criterios de redondeo:

- Toda nota con la parte decimal menor de 80 centésimas, será igual a la parte entera. Por ejemplo: 4'6=4; 5'5=5; 7'3=7

- Toda nota con la parte decimal mayor o igual de 80 centésimas, se redondea por exceso, siempre y cuando el alumno haya mantenido a lo largo del trimestre una actitud positiva. En caso contrario, se redondeará por defecto. Por ejemplo: 5'8 y actitud positiva, la nota global será de 6, pero 5'8 y actitud negativa, la nota global será de 5.

- No se podrá hacer la media de los controles en cada evaluación si en alguno de ellos la calificación es inferior a 3'5. En este caso se deberá recuperar toda la evaluación.

- Las faltas de ortografía podrán descontar hasta máximo 1,5 puntos de la nota de cada examen o trabajo. El baremo es el mismo que se aplica en las PAU : 0,25 por falta y 0,15 por tilde. Se considerará como una falta, una palabra mal escrita aunque esté mal muchas veces.

La calificación global del curso corresponderá a la media de los tres trimestres, con el mismo peso. Para hacer la media de las evaluaciones al finalizar el curso en junio deberán estar aprobadas todas las evaluaciones o como caso excepcional una de las evaluaciones con nota superior a 4 después de haberse presentado a la recuperación. Se mantendrá la nota real del alumno con decimales.

Para esta calificación se aplicará el redondeo pactado por el claustro de profesores de Bachillerato, es decir, se alcanzará la calificación posterior si el decimal es superior a 0'50, pero nunca para aprobar.

NOTA: En el caso de que un alumno copie, suspenderá la evaluación correspondiente y deberá recuperarla no pudiendo obtener más de un 5. Si copia en la tercera evaluación, deberá presentarse a una prueba objetiva extraordinaria para poder aprobar, obteniendo en esta también como máximo un 5.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

***Durante el curso*:**

Al finalizar cada trimestre se realizará una recuperación de toda la materia trabajada en cada evaluación que permitirá recuperar o subir nota aunque la asignatura se haya superado. La recuperación será de todo el temario aunque hayan aprobado alguna parte.

Si el resultado es negativo, hay dos posibilidades:

- 2 o más puntos respecto a la nota de la evaluación: se hace media con el primer resultado.
- Menos de 2 puntos: se mantiene la nota de la evaluación.
- Pueden optar a no presenta el examen o indicar que no se corrija.

Las fechas de realización de pruebas de recuperación serán en todo caso a evaluación pasada, es decir, la 1º se podrá recuperar en el transcurso de la 2º evaluación y la 2ª en el transcurso de la 3ª y la recuperación de la 3ª en Mayo.

Convocatoria extraordinaria:

Se dispondrá por ley de la oportunidad de recuperar las áreas no superadas durante el curso en la prueba extraordinaria de julio, realizando una prueba escrita cuyos contenidos deberán superarse como mínimo al 50% y presentar los trabajos no entregados durante el curso.

L'objectiu fonamental d'aquesta assignatura se centra a preparar als alumnes per a les proves d'accés a la universitat (EBAU). La situació de l'assignatura és complexa, perquè no significa el mateix per a tots els alumnes que la cursen. És obligada per a tots, però no pondera a tots per igual i això fa que molts alumnes tinguen clar que no es presentaran a les proves d'accés. El contingut sobre el qual es treballarà és el mateix, ja que estan en el mateix espai i comparteixen les mateixes hores. No obstant això, per a facilitar l'adaptació a totes les possibles casuístiques, se'ls oferirà un ventall de possibilitats a l'hora de presentar-se als controls dels diferents autors.

AVALUACIÓ TRIMESTRAL

Encara que estudiarem història de la filosofia, l'avaluació incidirà en tres autors: Plató, Descartes i Simone de Beauvoir . Els tres autors comptaran amb dos controls. El primer serà un control per a determinar el domini del contingut treballat. El segon control estarà enfocat a les EBAU i s'hi aplicaran els mateixos criteris de correcció publicats en la web de la Conselleria, que estan detallats també com un document adjunt accessible als alumnes en el classroom de la classe.

Els alumnes que tinguen idea de presentar-se a les PAU, necessàriament hauran de fer el segon control. Podran o no presentar-se també al primer. En cas que es presenten als dos controls, el segon valdrà un 70 % per cent i un 30 % el primer. Els alumnes que tinguen clar que no es presentaran a les PAU podran optar a fer també dos controls, però

aquests no tindran l'estructura de les EBAU, sinó que versaran sobre el treball i la reflexió del contingut. En cas de fer un control, podran decidir si fer-lo en la primera data del control o en la segona. En aquest cas, la nota obtinguda determinarà la nota de l'autor. Si decideixen presentar-se als dos, també per a ells el percentatge serà de 30 % per al primer i un 70 % per al segon. Els controls enfocats a les EBAU tindran una hora i mitja de duració.

AVALUACIÓ FINAL

La nota final de l'assignatura vindrà determinada per la mitjana obtinguda entre els tres autors. Per a poder fer mitjana, serà necessari tindre dos autors aprovats i no tindre menys d'un 3 en el tercer.

ARREDONIMENT

L 'arredoniment a l'alça no es farà si la nota mitjana no és superior al 5. Quan això passe, l arredoniment a la qualificació sencera només es farà per damunt de x,75 d acord amb les normes del Departament d'humanitats. Les dates d'exàmens, treballs i continguts corresponents a cada avaluació es concreten en la presentació de l assignatura i s adapten cada curs d acord amb el calendari marcat per l Administració i el Centre. A final de curs, i sempre, a partir del 5, s arredonirà a partir del x,5, que és la norma que aplica l'administració. La nota s'arredonirà a l'alça a partir de 0,75 si està per baix del cinc.

IMPORTANT: El professor pot decidir no aplicar l'arredoniment (trimestral i final) si l'alumne no s'ha implicat en la entrega de tasques de l'assignatura, la qual cosa manifestaria una actitud negativa.

ORTOGRAFIA

En cada control o treball es tindrà en compte l'ortografia. Una falta ortogràfica greu restaria cadascuna 0,25. Cada titla, 0,15. Podran baixar la nota dels controls o treballs fins a 1,5 punts.

Si opten per utilitzar el valencià, no se'ls tindran en compte les faltes ortogràfiques, llevat que siguen molt freqüents i molt greus, i en aquest cas, es baixarà com a màxim 0,5.

1. Criteris d'avaluació

• Es realitzarà una avaluació contínua. Aquesta avaluació suposarà que qualsevol contingut explicat al llarg del curs podrà ser avaluat al llarg d'aquest. Es tracta d'enfocar l'assignatura cap a la PAU.

• Es realitzaran un/dos exàmens en cada avaluació, dels quals es traurà una nota mitjana que suposarà el 100% de l'àrea.

• Les dates dels exàmens es comunicaran amb suficient antelació. Si es coneix la impossibilitat d'assistir-hi es comunicarà amb anterioritat; mai després de la celebració de la prova.

• Es valoraran totes les activitats que es facen a classe i els deures que el professor assenyale.

• També es valorarà l'actitud de l'alumne, que podrà perdre 1 punt de la nota en cs de reiterar-se en conductes contràries a les normes de convivència.

• Amb una nota de X,8, es produirà un arredoniment a la nota superior, excepte en els casos en que l'alumne haja perdut 1 punt per actitud. En qualsevol cas, la nota haurà de ser major de 5.

• La nota final s'extraurà de la següent manera:

1a Avaluació: 25%

2a Avaluació: 35%

3a Avaluació: 40%

• Cada avaluació disposarà d'una recuperació o millora de la nota.

Alerta: en cas d'obtindre una nota negativa en dit examen, es mantindrà la nota anterior si el resultat és com a màxim 2 punts menor. Si la nota fora menor en més de dos punts es farà mitjana de totes dues notes.

2. Criteris ortogràfics:

Es restarà 0,25 per falta d'ortografia (si una falta es repeteix només es contarà una vegada) i 0,15 per titlla. Es podrà restar un màxim de tres punts de la nota de l'examen o treball.

	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º BACHILLER	

MATEMÁTICAS II

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

En la 1ª y 3ª evaluación se realizará un control. La **nota final de contenidos** de cada una de esas evaluaciones será la nota de dicho control.

En la 2ª evaluación se realizarán dos controles. La **nota final de contenidos** de la 2ª evaluación será la media de esos dos controles teniendo en cuenta que el primer parcial (examen de geometría) supondrá un 60 % y el segundo parcial (probabilidad) supondrá un 40%.

Para calcular la **nota final de cada evaluación**, se tendrá en cuenta la nota de contenidos y la actitud. Una mala actitud en la asignatura y/o la no entrega de tareas puede bajar la nota hasta un punto. Para la calificación global al final de cada trimestre se aplicará el siguiente redondeo: Si el decimal es superior al 0'80 se alcanzará la nota superior, es decir, 6'81 será un 7.

Recordar que si un alumno supera el 20% de faltas injustificadas, suspende la evaluación con un 3, y debe presentarse obligatoriamente a la recuperación.

Al final de cada evaluación se realiza un examen de recuperación o subida de nota. Es un examen que se realizará por la tarde y será de toda la evaluación. Si el resultado es negativo:

- Dos o más puntos respecto a la nota final de la evaluación. Se hará la media aritmética con dicha nota.
- Si la diferencia es de menos de 2 puntos, se mantiene la nota global de la evaluación.
- El alumno puede optar a no presentar el examen o indicar al profesor que no lo corrija.

Para calcular la **nota final de la asignatura** se tendrá en cuenta la **nota final de cada evaluación** (un 25% cada evaluación) y la nota de un examen final de todo el curso (ponderará un 25%). Será un examen que se ajustará a las pruebas PAU. Será **condición indispensable** para aprobar la asignatura, sacar una nota mayor o igual que 3'5 tanto en el examen final como en cada una de las evaluaciones. A esta nota final se le podrá sumar hasta un punto, que se obtendrá de las actividades "extra" que se realicen a lo largo del curso en clase de forma individual.

Para la nota final de la asignatura se aplicará el redondeo matemático, es decir, si el decimal es mayor o igual que 5 se redondea por exceso (un 6’5 es un 7). Pero nunca para aprobar, es decir, un 4’5 es un 4.

Si un alumno no supera la asignatura y/o quiere subir su **nota final** podrá presentarse a un examen final de la asignatura (EXAMEN DE SUFICIENCIA). Será un examen que se ajustará a las pruebas PAU. La nota obtenida en este examen de suficiencia será la nota final de la asignatura siempre que el resultado no difiera en dos o más puntos de la nota final de la asignatura que el alumno tenía.

- Si el resultado difiere en dos o más puntos de la nota que el alumno tenía se hará la media aritmética con dicha nota.
- Si el alumno tenía en la nota final de la asignatura una nota inferior a 5 y supera el examen de suficiencia y al hacer la media aritmética la nota es inferior a 5, el alumno tendrá un 5 en la nota final de la asignatura.

El alumno puede optar a no presentar el examen o indicar al profesor que no lo corrija.

HISTORIA DE ESPAÑA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1ª EVALUACIÓN:

SABERES

BÁSICOS 90%

- S.XVIII, Crisis del Antiguo Régimen (examen 45%)
- La construcción del Estado liberal, El Sexenio Democrático (examen 45%)

SITUACIONES DE APRENDIZAJE 10%

- Un paseo por la historia: SOCRATIVE "Orígenes de la España contemporánea"
- La historia contada en mapas: Análisis de un mapa histórico

2ª EVALUACIÓN:

SABERES BÁSICOS 90%

- Industrialización y transformaciones agrarias, Movimientos obreros y sociales (examen 45%)
- Restauración, Crisis de la Restauración (examen 45%)

SITUACIONES DE APRENDIZAJE 10%

- Análisis de una caricatura como documento histórico
- Análisis de una gráfica como documento histórico

	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN HISTORIA DE ESPAÑA	

3ª EVALUACIÓN:

SABERES BÁSICOS 90%

- Segunda República y Guerra civil (examen 45%)
- Franquismo, Transición y Democracia (examen 45%)

SITUACIONES APRENDIZAJE 10%

- Repaso comentario de textos: Fuentes, Naturaleza, Ideas, Contexto histórico…
- Actividad-resumen transformaciones económicas y sociales en la 1ª mitad delS.XX

NOTA FINAL:

Se calculará del siguiente modo: 1ª evaluación (30%)+2ª evaluación (30%)+3ª evaluación (40%)

EVALUACIONES:

- 1ª EVALUACIÓN: Finaliza la tercera semana de noviembre
- 2ª EVALUACIÓN: Finaliza la segunda semana de febrero
- 3ª EVALUACIÓN: Finaliza la tercera semana de mayo
- REPESCA: Última semana de mayo

NOTAS:

*Las faltas de ortografía descontarán 0,25 de cada control y las tildes 0,15 (máximo 1,5puntos).

*Para poder aprobar una evaluación será requisito indispensable tener al menos unode los exámenes aprobados y una nota media superior a 5.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN: (Se seguirán los mismos criterios que en el resto deasignaturas)

*Habrá una recuperación por trimestre. Ésta servirá para aprobar la asignatura o parasubir nota.

- En la recuperación deben presentarse a todo el temario, hayan aprobadoalguna parteo no.
- Si el resultado es negativo:
  - dos o más puntos respecto al primer examen: Se hace media con elprimerresultado.
  - Menos de dos puntos: Se mantiene la nota del primer examen.

*REPESCA: Servirá igualmente para recuperar toda la asignatura o para subir nota.

*PRUEBA EXTRAORDINARIA JUNIO/JULIO/: El alumno deberá presentarse a la prueba correspondiente y aprobarla para poder superar la asignatura.

REDONDEO: Con un 4,75 se redondeará al cinco EN CADA EVALUACIÓN exceptuando a aquelalumno que NO haya tenido una actitud correcta durante el curso

En la NOTA FINAL se aplicará el redondeo matemático (a partir del 0‘5 a excepción de los suspendidos y de aquellos alumnos que no hayan tenido una actitud correcta, quese aplicará a partir0,75)